



En la conmemoración del 30 aniversario del Protocolo de Madrid

30 países adoptan la Declaración de Madrid para avanzar en la designación de nuevas áreas marinas protegidas en la Antártida

- El texto insta a la comunidad internacional a acometer nuevas iniciativas de conservación de la biodiversidad y frenar el impacto de la actividad humana en zonas sensibles del océano austral
- “En la actualidad, proteger nuevas áreas marinas como la Península Antártica, el Mar de Weddell y el Este antártico es crucial para preservar su biodiversidad”, ha afirmado el presidente del Gobierno en la inauguración de la jornada conmemorativa organizada por el MITECO
- “Mantener los ecosistemas incrementa la resiliencia frente al cambio climático”, ha subrayado además la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera
- La sesión de alto nivel ha contado también con la participación de John Kerry, Jacinda Arden y Pascal Lamy, junto a otros representantes gubernamentales, científicos y conservacionistas de todo el mundo

4 octubre de 2021– Treinta años después de la firma del Protocolo de Madrid (1991) como pieza fundamental en el marco jurídico de aplicación del Tratado Antártico, representantes de 30 países han adoptado hoy una nueva declaración para avanzar en la protección de los ecosistemas antárticos, con especial énfasis en la designación de nuevas áreas marinas protegidas en el océano austral.

La Declaración de Madrid ha sido aprobada en el transcurso de una sesión de alto nivel organizada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) e inaugurada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El texto pide a la comunidad internacional nuevos pasos para la conservación de la biodiversidad en un entorno especialmente vulnerable a la presión de la actividad humana y al impacto del cambio climático.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

[La Declaración](#) subraya la necesidad de “prestar especial atención a la conservación de la vida salvaje, de la diversidad biológica marina, el buen funcionamiento de los ecosistemas antárticos y la futura elaboración del Sistema de Áreas Antárticas Protegidas”. Asimismo, se anima a las naciones integrantes del sistema del Tratado Antártico a asumir el mandato de su Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR) y designar nuevas áreas marinas protegidas (MPAs).

Existen tres propuestas de nuevas MPA: Antártida Oriental y Mar de Weddell, ya en un avanzado estado de desarrollo, y Península Antártica en fase de elaboración, que se someterán a debate a lo largo del mes de octubre en CCAMLR. La reunión de hoy en Madrid pretende ganar impulso para facilitar el diálogo y el consenso internacional para lograr este objetivo, largamente demorado.

COMPROMISO DE ESPAÑA

En su intervención, el presidente del Gobierno ha reafirmado el compromiso de España en la protección de la Antártida y mares circundantes para que sigan siendo, como hasta ahora, territorio dedicado a la paz y la ciencia, tal y como estableció el Protocolo de Madrid tres décadas atrás. Ahora, cuando el cambio climático muestra sus efectos más adversos en las áreas polares, es imprescindible seguir avanzado en la preservación de estos ecosistemas con las medidas necesarias para garantizar su supervivencia. España -ha afirmado- estará siempre en primera línea de ese esfuerzo multilateral, guiado por las evidencias y el rigor científico.

Esas mismas evidencias, según ha recordado el presidente, indican que las áreas marinas protegidas son “una de las medidas más exitosas de conservación de la biodiversidad”, que establecen límites a la actividad humana en el mar, frenan la sobrepesca y mejoran la capacidad del océano para seguir ejerciendo como gran regulador del clima del planeta. Por esta razón, establecer “nuevas áreas protegidas es crucial para preservar la biodiversidad marina”.

En la misma línea, Teresa Ribera ha recordado ante los asistentes a la sesión de alto nivel -celebrada en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid- que solo el 5%

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



del océano que rodea la Antártida está protegido. Una cifra insuficiente para cumplir los nuevos objetivos en conservación de la biodiversidad que la comunidad internacional negocia en el marco de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y que se someterán a votación en 2022 en China. En este momento es necesario ganar ambición y acrecentar esa red de seguridad. “Es uno de los principales retos que tenemos por delante”, ha dicho Ribera. “Las áreas marinas protegidas contribuyen de manera decisiva a mantener los ecosistemas y aumentar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático”.

DIÁLOGO MINISTERIAL

La vicepresidenta ha conducido la ronda de diálogo ministerial con los representantes de las decenas de gobiernos de todo el mundo que han tomado parte en el acto. Entre otros, el enviado especial presidencial de EEUU para el Clima, John Kerry, la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Arden, la ministra para la Transición Ecológica de Francia, Barbara Pompili, o el ministro chileno de exteriores, Andrés Allamand.

En su intervención por videoconferencia, Kerry ha recordado que hay países importantes que aún no se han comprometido en la protección medioambiental de la Antártida y los mares circundantes, a los que animó a sumarse ahora que la emergencia climática no admite demoras. Además, la comunidad internacional debe limitar la sobrepesca en áreas clave del océano austral y la designación de nuevas áreas marinas protegidas es la herramienta adecuada para preservar los recursos biológicos y los ecosistemas.

Previamente al diálogo ministerial se han desarrollado tres mesas de debate científico, institucional y social sobre el proyecto antártico en las que se han abordado los avances registrados desde la firma del Protocolo de Madrid y se han analizado los desafíos derivados de la crisis climática global y de la actividad humana. Entre otros, han participado investigadores, representantes del Comité Polar Internacional y del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas.